

AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN 2012 DE LAS FUNDACIÓN LUCHA CONTRA LA CEGUERA (FUNDALUCE)

La Fundación Lucha contra la Ceguera (FUNDALUCE), convoca el concurso público año 2012, para atender a la financiación de un proyecto de investigación sobre posibles estrategias terapéuticas concretas, en el campo de la **retinosis pigmentaria**, por un período de **dos años** y por un importe de **24.000 euros** (veinte cuatro mil euros) y a un solo proyecto.

Condiciones Generales:

Las condiciones generales de la presente convocatoria son las siguientes:

En la asignación de las ayudas, los proyectos serán evaluados por la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP) y se tendrán en cuenta entre otros los siguientes criterios:

La calidad científico-técnica de la propuesta, la actividad investigadora desarrollada previamente, la cofinanciación de los proyectos por otras entidades públicas y/o privadas de reconocido prestigio, la colaboración con otros grupos de investigación nacionales y/o internacionales, el carácter multidisciplinar del proyecto investigador.

Quedan excluidos de la presente convocatoria aquellos proyectos que durante el presente año reciben financiación por parte de FUNDALUCE.

Las bases de la convocatoria estarán a la disposición de todas las personas interesadas en el domicilio social de la Fundación Lucha contra la Ceguera (FUNDALUCE) y en la Federación de Asociación de Retinosis Pigmentaria de España (FARPE), c/ Montera, 24-4ºJ, 28013 Madrid. Telf/fax: 91 532 07 07

Página web: <http://fundaluce.org>

E-mail: fundaluce@retinosisfarpe.es

Plazo Presentación Solicitudes: 30 de octubre de 2012.

Plazo Interno: 24 de octubre de 2012.

Más Información: [Convocatoria](#)